



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 26/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 29.09.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADO)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 25/15 DEL 28.07.15 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

No presentó informe

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

- 1- Saludo de bienvenida a todos, después de un merecido descanso. Buen año de actividad en este período lectivo 2015 -2016.
- 2- Informamos al cuerpo que estamos elaborando el cronograma de fechas para ofertar a partir de noviembre próximo los concursos de oposición de las diferentes escuelas e institutos.
Agradecemos a la brevedad el trámite y documentación de nuevos cargos a incluir, modificaciones o retiro de los cargos tramitados.
- 3- Asistimos el miércoles pasado a la asamblea convocada por APUCV en el auditorio de la Facultad de Odontología, donde se notificó que el miércoles 30.09.15 se realizará un referéndum en la Sede de la APUCV, a fin de decidir reinicio o ratificación de no iniciar actividad académica.
Invitamos a asistir.
- 4- En el día de ayer iniciamos el período de validación a los nuevos ingresos en nuestra Facultad, la Prof. Josefa Orfila presentará durante el desarrollo del Consejo de Facultad información precisa.
- 5- Lamentablemente, debemos señalar el sentido fallecimiento de la señora **Margarita Cortes de Gioia**, madre política del profesor Luis Gaslonde, docente de la Escuela de Medicina "José María Vargas", de la señora **Nohelia Montaña**, hermana de la Profesora Ricarda Montaña, docente de la Escuela de Enfermería, del señor **Sarhis Adjounian Adjounian**, padre del profesor Hanut Adjounian y padre de la profesora María Fernanda Correa de C, ambos investigadores de la Sección de Biología Molecular de Agentes Infecciosos de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", y del Doctor **Ismael Salas Marcano**, docente jubilado y ex jefe del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "José María Vargas", las autoridades de la Facultad enviamos nuestras condolencias y se publicó el respectivo obituario en la página web.
- 6- Informo al Cuerpo en razón de la información suministrada por el Representante Estudiantil el Br. Luis Solórzano, que desde la Facultad asistimos a visitar al Br. Luis Marcano, estudiante de 2do. Semestre de administración, quien fue víctima del hampa el viernes 25.09.15.
El Dr. Rubén López, residente a cargo del caso me señaló que su intervención quirúrgica se constató no haber daño en órganos abdominales, se evidenció lesión vertical desde T10 a L4 con preenica a lo largo de la lesión de abundantes esquirlas con sección medular (paraplejía), la caída ocasionó hemotorax por lo que tiene drenaje, clínicamente estable para el día de hoy, pendiente evaluación por cirugía de tórax-neurocirugía y tiene pendiente evaluación por psiquiatría y rehabilitación a futuro.
Se le ofreció a su señora madre la posibilidad de atender las necesidades que nos solicite. Asimismo, entrevistarnos con su hermano Luis Marcano, estudiante de 4to año de medicina en la Escuela Luis Razetti.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL COORDINADOR DE POSTGRADO**El Profesor José Ramón García informó:**

Informo que el próximo sábado 03.10.15 se realizará el examen de posgrado que había sido suspendido el 11.07.15, para ese día son 1.200 aspirantes en las diferentes especialidades, los invito como todos los años a que nos acompañen.

El día 22.10.15 se realizará el Acto de Grado donde hay 322 graduandos, todo esto si lo permiten las condiciones universitarias.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:**

Bienvenidos todos de nuevo, informo ya que se me han acercado varias personas a preguntarme, que no hay papel en el Decanato, se está haciendo el proceso necesario para adquirir el papel.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**La Profesora Lía Tovar informó:**

Informo que se realizará la 4ta. Jornada de Extensión que se llamará hacia la cultura del entendimiento, a efectuarse del 28.10.15 al 30.10.15.

Tendremos una reunión de extensión central la cual se realizará en el salón del consejo de facultad, para establecer ciertas pautas de como se realizará la jornada, luego me reuniré con los Directores de Escuela y de Extensión para saber que se llevará a esas jornadas

PUNTO No. 3.6: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

- 1- El pasado 24.09.15 la Escuela de Medicina "José María Vargas", inició actividades académicas las cuales estarán limitadas al cumplimiento del cronograma de exámenes finales del 01.10.15 al 31.10.15 para culminar el año lectivo 2014 – 2015. El inicio del nuevo año lectivo estará sujeto a que se cumplan las condiciones sugeridas para ello, así como las reivindicaciones salariales.
- 2- El inicio de actividades se realizó con la ausencia de la mayoría del personal administrativo de la Escuela, su incorporación masivamente se realizó el lunes 28.09.15.
- 3- Informamos el lamentable fallecimiento el día de ayer de los Doctores Salas Marcano, antiguo Jefe del Departamento Quirúrgico – Docente y José Manuel Landaeta, profesor incapacitado de la Cátedra de Microbiología.
- 4- Por último hacemos un llamado para que se dé respuesta a la falta de papel que afecta la ejecución de los exámenes, así como también de tinta que afecta el trabajo de las dependencias.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

Los días 29 y 30 de octubre del año presente se llevara a cabo el Congreso 65º Aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética, a partir de las 8:00 a.m. en el Auditorio de la Facultad de Farmacia U.C.V Ciudad Universitaria, la cual tendrá un costo de:

Lcdo. En Nutrición Bs. 2.500

Otros Profesionales Bs. 3.500

Estudiantes Bs. 1000.

El Día 24/09/15 se realizó un Consejo Ampliado con los Jefes de Cátedra de la Escuela de Nutrición y Dietética donde se discutieron los siguientes puntos:

- 1.- Asignación de estudiantes de nuevo ingreso por OPSU para el período 2015-2016.
- 2.- Conflicto Universitario

El Prof. Benito Infante presentó los detalles de la asignación definitiva de nuevos estudiantes realizada por la OPSU para el período 2015 - 2016 para la Escuela de Nutrición y Dietética, así como por las diferentes vías de admisión y su comparación con el período 2014 - 2015, los requerimientos adicionales en cuanto a personal docente para las asignaturas de los dos primeros semestres de la carrera y la necesidad de estimar recursos materiales, equipos y espacios necesarios para la realización de las actividades docentes que permitan atender esta nueva demanda estudiantil.

Se discutió sobre las condiciones actuales de la Escuela en cuanto a planta física, laboratorios, insumos y recurso docente y ante las limitaciones de la capacidad instalada de nuestra Escuela para dar respuesta a esta nueva asignación de estudiantes, se considera pertinente seguir evaluando la situación y buscar alternativas de solución ante esta problemática.

El Director planteó la necesidad de discutir acerca del actual conflicto universitario generado a partir de las propuestas de FAPUV y APUCV con respecto a la revisión de las tablas salariales aprobadas en la II Contratación Colectiva Única del Sector Universitario y la aprobación de un presupuesto UCV deficitario, para el año 2016.

Posteriormente se dio paso a los derechos de palabra de los asistentes, quienes manifestaron sus puntos de vista con relación a la temática planteada. Luego de un extenso proceso de discusión se llegó a los siguientes resueltos:

- 1.- Posponer el inicio de las actividades docentes del II período académico 2015, según cronograma aprobado por el Consejo de Escuela (Sesión extraordinaria N° 03/15 del 23/07/15), para el lunes 5 de octubre de 2015, en virtud de que no están dadas las condiciones para el inicio de las actividades en la fecha prevista en dicho cronograma. Se evaluará permanentemente la situación para realizar la reprogramación correspondiente.

2.- Convocar para la semana del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015, reuniones de Cátedras y Departamentos para discutir acerca de la situación del conflicto universitario y conocer la posición de los docentes al respecto, generando las propuestas que las Cátedras y Departamentos consideren convenientes aportar.

3.- Elevar al Consejo de la Facultad de Medicina la propuesta de convocar las siguientes reuniones para discutir la situación de conflicto universitario:

- a) Asamblea de Profesores de la Facultad de Medicina.
- b) Asamblea de Profesores de la UCV en el Aula Magna con presencia de las autoridades universitarias, los dirigentes gremiales y estudiantiles y con invitación pública al Ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- c) Convocatoria del Claustro Universitario.

4.- A partir del 5 de octubre de 2015 convocar reuniones estudiantiles por semestre, con la presencia de los profesores de las asignaturas que conforman el plan de estudio para cada semestre, a fin de discutir la situación del conflicto universitario y las causas que lo han generado.

5.- Informar a través de diversos medios a profesores y estudiantes las decisiones de este Consejo de Escuela Ampliado.

6.- Declarar el Consejo de Escuela Ampliado en sesión permanente para la discusión de este importante tema.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

Quiero informar que en la Escuela de Enfermería ya comenzaron los trabajos de la nueva biblioteca, también se inició el trabajo de la semana telefónica movistar, ya la empresa está en la escuela haciendo reparaciones que culminarán el día 12 de octubre donde 400 personas estarán en la escuela haciendo labor comunitaria, todas de telefónica movistar.

Los estudiantes comenzaron sus inscripciones esta semana vía online, estos estudiantes son los que vienen con un semestre de retraso, que habían sido inscritos por secretaría y solo les faltaba la inscripción en la escuela.

No hay papel y no hay tinta, y estoy pensando seriamente en pedir a los estudiantes sus hojas ya que no tenemos como asistirlos, para sacar una copia.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

- 1- El Instituto Anatómico transmite a todo el cuerpo profesoral de tan honorable Consejo el saludo de bienvenida del retorno de nuestro merecido período vacacional.
- 2- El Instituto Anatómico tuvo presentación en la quinta reunión de nanotecnología realizada en la ciudad de la Habana en Cuba.
- 3- El Instituto Anatómico lamentablemente informa de los hechos delictivos acaecidos en nuestras instalaciones, a la semana de haberse iniciado el período vacacional toda la grifería de los 8 lavamanos del baño de damas más los tres del baño de caballeros fue sustraída. Asimismo, la tubería de cobre de tres aires acondicionados que climatizaban el Laboratorio de microscopia fueron sustraídas. Cabe destacar que la tanquilla ubicada a la afueras de la institución y que presuntamente servía de guarida de los presuntos autores del vandalismo fue sellado así como las áreas de enrejado de puertas del instituto que presuntamente sirvieron de acceso a los delincuentes.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó:

1. Espero que todos los Miembros de este Consejo hayan disfrutado de sus vacaciones.
2. Al IAP no le fue nada bien durante este periodo ya que el fin de semana del 19 de septiembre fue nuevamente víctima de robo. En esta oportunidad el robo ocurrió en la Secretaría del IAP. Rompieron un vidrio y una parte de la reja. Además rompieron la bisagra de la puerta principal de la Secretaría. Robaron tres computadoras.
3. El personal que estaba laborando este período se encargó de avisar al personal de Seguridad de la UCV, quienes realizaron el informe respectivo al caso. Igualmente se realizó la denuncia en el CICPC, sede Santa Mónica. Los agentes policiales se acercaron a las instalaciones del IAP realizando la revisión pertinente.
4. Actualmente solo contamos con dos computadoras para elaborar los informes de biopsias de los pacientes.
5. Además las secretarías no pueden permanecer en sus sitios de trabajo.
6. La entrega de resultados que se realizaba en la Administración ahora será en otra área del IAP.
7. **Se solicita al Decano Dr. Emigdio Balda la colocación de rejas en los sitios donde están la mayor cantidad de equipos de computación y de microscopios.**

- 8. Insisto reiteradamente igual al informe anterior ante el Consejo de la Facultad de Medicina la presencia de al menos dos vigilantes todos los días durante las 24 horas para las Instalaciones del IAP; para el resguardo de los pocos equipos que aún quedan y de la integridad del personal que allí laboramos.**

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

Quiero dar una cordial bienvenida a todos mis compañeros a este nuevo año académico.

En el Instituto de Biomedicina afortunadamente no tuvimos robo de equipos, pero si tuvimos robo de personal, el Ministerio de Salud está sacando de los laboratorios el personal que allí trabaja pagado por ese Ministerio.

Nosotros salimos de vacaciones sacaron a varias personas nuestra, en mi caso sacaron al único investigador que teníamos con nosotros, que tenía 15 años laborando conmigo, lo llevé al instituto a través de un proyecto de investigación, después el ministerio le dio el cargo, realizó su doctorado y presentó su tesis en mi laboratorio, y lo sacaron en mi ausencia para mandarlo a otro sitio. Tenemos muchas dificultades en nuestro instituto y hacemos un llamado a la Facultad para que nos preste el apoyo, ya que tenemos un cargo de asistente de investigación desde 2014 que todavía no llega y 2 cargos más pendiente para sacar a concurso.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó:

1. Agradecemos la asignación del vigilante del estacionamiento, el momento es oportuno ya que no contamos con vigilante por más de un año.
2. La situación es crítica con los insumos y materiales de laboratorio, estamos en capacidad de ofrecer un 60% del número de exámenes.
3. El Instituto laborará hasta el 18.12.15 e iniciará actividades el 11.01.16.
4. Es necesario mejorar los tiempos de concurso del personal, tenemos 3 cargos pendientes por concurso.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

1.- Esta Representación Profesor Principal, expresa su preocupación y asombro por la ausencia de convocatoria y pronunciamiento de las instancias de cogobierno universitario, durante el mes de agosto y las primeras semanas del mes de septiembre, como consecuencia de la crisis universitaria que confrontamos en la UCV, generada por el gobierno de Nicolás Maduro, dada en primer lugar por el otorgamiento de un presupuesto para el funcionamiento de la UCV deficitario que combinado con una altísima inflación nos tiene prácticamente en cierre técnico; en segundo lugar por la decisión del MPPEUCT y la OPSU de imponerle a la UCV el ingreso de un contingente de nuevos estudiantes que desborda la capacidad instalada de nuestras Escuelas e Institutos y que nos obligaría a tomar la decisión de no reiniciar actividades hasta tanto no estén dadas las condiciones mínimas que garanticen mantener la calidad de la enseñanza universitaria; y tercero y no menos importante, es la aprobación por parte del MPPEUCT de unas tablas salariales para el personal docente y de investigación absurdas e inaceptables, ya que estas fueron ajustadas desconociendo completamente el elevado índice de inflación del país y por lo tanto condenaría a la pobreza a los miembros del personal docente y de investigación de la UCV. Estas tablas salariales igualmente violan los principios de intangibilidad y progresividad de los derechos laborales consagrados en la CRBV y las leyes de la República y por lo tanto merecen nuestro total y absoluto rechazo.

Es inaudito que ante estos dramáticos acontecimientos, no es sino a partir del lunes 21 de septiembre de 2015, cuando las autoridades universitarias y los Decanos de las once Facultades, proceden a convocar a los cuerpos colegiados: Consejo Universitario, Consejos de Facultad y Consejos de Escuela, para atender la crisis universitaria.

2.- Esta Representación Profesor Principal hace un llamado de atención y solicita que se reincorpore nuevamente el punto con relación a la propuesta que está Representación Profesor Principal hiciera a este Consejo de Facultad, para su discusión de la revisión de la Resolución 172, respecto a los cambios de Dedicación de los Miembros del Personal Docente y de Investigación, ya que en el acta de la Sesión Ordinaria N° 25/15 del día 28.07.15 y que fue aprobada hoy 29.09.15, quedo diferido y viene diferido desde el acta 24/15 del 14.07.15 y la misma fue retirada de la agenda N° 26/15 del día de hoy 29.09.15, para la consideración por parte de este cuerpo.

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Informo sobre la situación que atraviesa la Cátedra de Gastroenterología y Servicio de Gastroenterología, la cual fue remitida en comunicación No. GAS-232/15 de fecha 16.09.15 en tres oportunidades a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

El Servicio cuenta con 48 camas de hospitalización, de las cuales un cuarto de cuatro camas, se solicitó desde hace más de 4 años fuera acondicionado como unidad de cuidados intermedios, sin embargo, esto no se ha concretado y el cuarto no se usa ya que no tiene la dotación respectiva.

Para realizar endoscopia contamos con tres áreas, en cada una hay una torre, sin embargo los tubos de endoscopia la mayoría están dañados, en el taller de la casa fujinon, en espera de los repuestos y de la autorización para repararlos. A pesar que algunos de los equipos han sido reparados, por el alto uso y el deterioro de los mismos, estas se dañan.

Contamos con residentes de postgrado de primero, segundo y especialistas en curso de ampliación, especialistas del hospital y Docentes, lo cual hace que tengamos una población heterogénea realizando endoscopias, solo contamos en este momento con un endoscopio superior a los pacientes y déficit en la formación de los residentes.

Por otra parte la realización de las pancreatocolangeografía retrograda endoscópica (CPRE), tenemos un equipo funcionado (Duodenoscopio), pero por ser este un estudio combinado endoscópico radiológico, en estos momentos tenemos los dos equipos de radiología dañados, uno de ellos tiene varios años sin la tarjeta y otros daños que la empresa SIEMMES DE VENEZUELA tiene conocimiento, además este equipo posee una clave que guarda el fabricante para las reparaciones, no puede ser reparado si no se conoce la clave.

El otro equipo de Radiología presenta problemas con el tubo de RX que genera la imagen, necesita con urgencia mantenimiento correctivo, preventivo y otras evaluaciones.

Las reveladoras presentan problemas, presentan fallas, que ocasionan se quemen los monitores, ya anteriormente han colocado dos, solicito sea evaluado por personal de esta área, para corregir este problema.

Por otra parte la dotación de los insumos para realizar los procedimientos endoscópicos, no tenemos; en innumerables comunicaciones desde el año 2014 se ha planteado la necesidad de la dotación inmediata.

Hemos solicitado lo necesario para poder hacer los estudios a los pacientes y no tenemos todavía respuesta.

Hemos solicitado el arreglo del seminario del Servicio, que consiste en reparar y pintar paredes, arreglar sillas, esto no se ha realizado. Así mismo revisar y arreglar las habitaciones de los pacientes y el mobiliario de los baños.

El cuarto de los residentes, donde realizan las tareas propias del postgrado y de guardias presenta deterioro, los colchones son viejos y están estropeados.

La dotación de insumos tales como desinfectantes, se tiene que racionar y no pueden usarse las lavadoras de endoscopia, las mismas están dañadas, faltan repuestos.

No tenemos papelería para realizar los informes médicos, las evoluciones y dar los informes que necesitan los pacientes.

En las adyacencias del servicio se han producido actos delictivos, a residentes y pacientes.

Al conocer que los reglamentos de la Sociedad Venezolana de Anestesiología se especifica que no puede ser administrada sedación por otros profesionales de la salud, que no sea anestesiólogo, trae serios problemas a nuestro servicio, ya que la mayoría de nuestros procedimientos ameritan el uso de sedación, por lo que solicitamos no doten al menos de tres anestesiólogos diarios o que se entrene personal médico y paramédico para esta labor (sedación) con el aval del HUC.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Al igual que el Doctor Saturnino me vi en la necesidad de estar pendiente de todas las cosas en el Hospital durante el período vacacional porque en vista del cambio de autoridades y todas las cosas que están sucediendo no nos quedó otro recurso, quiero expresar nuestra preocupación por esta representación por la nueva administración del Hospital Universitario de Caracas, entendemos que el hospital se encuentra muy deteriorado y que necesita una intervención muy importante, sin embargo observamos que no se está consultando a los Jefes de los Servicios a cerca de las acciones que se están tomando, muchas de ellas son arbitrarias y a nuestro parecer sin sentido, toman espacios que se encuentran en uso por los servicios y las cátedras, están pintando todo el hospital de color blanco, se están desalojando las consultas externas de la Farmacia y el Ambulatorio Docente para cambiar el uso del edificio, y solicito información al Decano si las autoridades del hospital se han comunicado con la facultad para ese propósito, no se están resolviendo los problemas de dotación e insumo, de personal, ni limpieza, entre otros la inseguridad que es de todos conocidas, en la última semana se han robado 2 celulares, 1 computador y la cerradura de las puertas y las llaves de los lavamanos en el servicio de Infectología, sin embargo no nos asignan una vigilancia para el servicio, y la Sub Directora del Hospital no está dando citas para conversar con los jefes de servicios y las cátedras. Solicito que este punto lo pongamos a discusión, porque creo que la Facultad de Medicina se tiene que pronunciar al respecto.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Uniéndome al duelo que transita la Escuela de Medicina "José María Vargas", por la desaparición física del Profesor José Manuel Landaeta, destacado docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela. Solidaridad con sus compañeros, amigos y ex estudiantes.
- Propongo a la Facultad que evalúe sus procesos de soluciones de apertura de concursos, ascensos profesoraes, ingresos de nuevos docentes, revisión de aumentos de dedicación, trámites de incapacidades y jubilaciones de profesores que tienen tiempo solicitándolos, lo cual trae como consecuencia que excelentes docentes pierdan la paciencia y abandonen los cargos. Pienso que es de nuestra parte aligerar esos procesos para que los docentes se queden en la universidad.
- Felicitar a los profesores Carmen Cabrera, Aquiles Salas y compañeros de promoción por los 40 años de graduados. Se realizará en la Iglesia Parroquial de la Candelaria un acto religioso de acción de gracias el día sábado 03.10.15 a las 4:30 pm, están cordialmente invitados.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe de los Bachilleres Luis Solórzano, Ana Marcano y Franyelín Colina, Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad:

1. Deseamos un feliz reinicio de actividades a todos nuestros compañeros consejeros, y esperamos que sea un año lleno de logros y felicidades para todos en su ámbito profesional, personal y profesoral.
2. Informamos al cuerpo que el estudiantado de nuestra facultad se encontró activo durante las vacaciones y participamos en una jornada de salud en la plaza de la maternidad de la mano con un candidato a la Asamblea Nacional bajo la organización "Estudiantes por Venezuela", en la cual asistió y participó la Br. Ana María Marcano y Br. Hermes González. Sin embargo fue difícil encontrar tiras reactivas para el despistaje de diabetes llevado a cabo por estudiantes de la Escuela de Bioanálisis y pedimos que si pueden ayudarnos a encontrar estas tiras, estaríamos muy agradecidos, al igual que la comunidad de San Martín quienes felices decían que hacía años que nadie los atendía.
3. Ayer se llevaron a cabo dos asambleas estudiantiles en dos de nuestras escuelas, Nutrición y Bioanálisis, en las cuales se trató el tema del paro de profesoral. En ambas reuniones los ánimos eran de simpatía con el gremio profesoral, sin embargo reina la preocupación tanto por la efectividad que pueda tener esta medida, como por los estudios y las clases. En el caso de la escuela de Bioanálisis el año académico previo a las vacaciones no ha terminado y los estudiantes desean llegar a un acuerdo con los profesores para poder tener una clausura que brinde tranquilidad al estudiantado y por lo tanto, más apoyo a los profesores y los mecanismos de protesta.
4. Nuestra despedida del año académico pasado fue agria y decepcionante. Gran parte de los representantes estudiantiles ante el cogobierno ejercimos un derecho de palabra ante el Consejo Universitario para pedirle que exhortaran a los Consejos de Facultad que se pronunciaran por el tema OPSU, aprovechando que en ese cuerpo se encuentran los Decanos. Fue con un sabor amargo que recibimos la noticia que ningún profesor, ningún decano y ninguna autoridad sabía que este Consejo de Facultad trabajó y elaboró un pronunciamiento con unas decisiones claras ante este tema, aunque se haya votado semanas antes de ese último Consejo Universitario. Nos preocupa además que la decisión votada en la última sesión de este Consejo de hacer una petición formal por parte de la Facultad de Medicina al Consejo Universitario, la cual sería llevada por el Decano Balda, no fue expresada y por ende mucho menos discutida. Nos hace sentir que todo el esfuerzo que se pone en estas discusiones cada martes, no funciona para nada y la voz de la Facultad permanece muda. Exigimos respuestas a estas incógnitas, Decano Balda.
5. Por último y con gran tristeza les informamos sobre el muy grave acontecimiento que sucedió el día 25 de septiembre de 2015 dentro de la escuela de administración, en el cual el estudiante Luis Marcano fue robado y posteriormente herido con un arma de fuego. La bala no afectó ninguna víscera abdominal, pero sí impacto contra la columna vertebral. El estudiante ahora se encuentra en el servicio de cirugía II en el H.U.C. con muy pocas posibilidades de recuperar tanto sensibilidad como motilidad en ambas piernas. Esta situación repudiable sucedió durante el horario de clase de dicha escuela, la cual está casi vacía por el paro de profesores.

PUNTO No. 6: ASUNTOS ESTUDIANTILES

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

6.1. CF26/15

29.09.15

Oficio No. E-190/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2014 - 2015 del **Br. GUERRERO BERÚDEZ VÍCTOR MANUEL**, C.I. 24.209.925. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 – 2015 del Br. Guerrero Bermúdez Víctor Manuel.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-191/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. GONZÁLEZ TORRES YERLITZI GEDERLIN**, C.I. 18.110.677. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2014 – 2015 de la Bra. González Torres Yerlitz Gederlin.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-192/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. SOLANO MENESES CARLOS DAVID**, C.I. 26.404.464. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Solano Meneses Carlos David.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.4. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-193/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. CASTELLANO NIETO RAYBELI NAZARETH**, C.I. 23.632.366. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Castellano Nieto Raybeli Nazareth.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.5. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-194/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. AZÓCAR BENAVIDES MARYORIS ZULAY**, C.I. 9.290.055. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Azócar Benavides Maryoris Zulay.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.6. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-195/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. LEÓN ALVARADO ALYIBEL MARYENLAY**, C.I. 20.154.953. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. León Alvarado Alyibel Maryenlay.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.7. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-196/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. ALAYON MESA JENIFER MARÍA J.**, C.I. 24.663.097. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Alayon Mesa Jenifer María J.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.8. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-197/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. LOVERA DÍAZ MANUEL ALEJANDRO**, C.I. 24.939.931. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Lovera Díaz Manuel Alejandro.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.9. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-198/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. URBINA PÁEZ JULIÁN ARNALDO**, C.I. 14.973.839. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Urbina Páez Julián Arnaldo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.10. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-199/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. MIRANDA CORREA BETZIMAR JESELLE**, C.I. 24.888.163. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Miranda Correa Betzimar Jeselle.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.11. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-200/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. ESCOBAR ACOSTA JOYNER ROSELIN**, C.I. 20.637.819. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Escobar Acosta Joyner Reselin.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.12. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-201/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. OROPEZA ANDRADE NORKELY ALEXANDRA**, C.I. 19.998.211. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Oropeza Andrade Norkely Alexandra.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.13. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-202/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. LÓPEZ MARTÍNEZ JEKERS IBRAHINY**, C.I. 17.555.142. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. López Martínez Jekers Ibrahimy.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.14. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-203/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. RUIZ FRANQUIZ GILBERT JESÚS**, C.I. 16.522.013. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Ruiz Franquiz Gilbert Jesús.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.15. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-204/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. ZAPATA GONZÁLEZ RISMAIDALY**, C.I. 20.155.385. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Zapata González Rismaidaly.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.16. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-205/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. MORALES GUEVARA MANUEL ALEJANDRO**, C.I. 24.210.872. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Morales Guevara Manuel Alejandro.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.17. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-206/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. SÁNCHEZ PULIDO GLEIDY NAYARITH**, C.I. 20.291.976. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Sánchez Pulido Gleidy Nayarith.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.18. CF26/15**29.09.15**

Oficio No. E-207/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 de la **Bra. MARCANO O. MARILIA J.**, C.I. 20.561.137. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 de la Bra. Marcano o. Marilia J.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.19. CF26/15

29.09.15

Oficio No. E-208/15 de fecha 09.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2015 - 2016 del **Br. VERGARAY VARGAS JOHN ENRIQUE**, C.I. 24.940.260. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2015 – 2016 del Br. Vergaray Vargas John Enrique.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.20. CF26/15

29.09.15

Oficio No. E-209/15 de fecha 00.00.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. PULIDO URBINA JORGE LUIS**, C.I. 25.213.743. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Pulido Urbina Jorge Luis.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN

7.1. CF26/15

29.09.15

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, la **asignación de cupos para el año lectivo 2015-2016** por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

DECISIÓN:

Elevar ante el Consejo Universitario el siguiente comunicado:

El Consejo de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria 26-15 del 29/09/15, emite el siguiente comunicado:

La Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela ante el acto inconstitucional y violatorio de la autonomía universitaria realizado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, expresa su rechazo por la asignación de plazas para el nuevo ingreso a las carreras que se dictan en la Facultad, todas ellas superando el número total de alumnos previstos según la capacidad instalada de nuestras Escuelas e Institutos, espacios donde se realiza nuestra actividad académica.

El histórico de ingreso anual de estudiantes para la Facultad de Medicina por las diferentes modalidades, según Reglamento de Ingreso a la UCV asciende a 1092 estudiantes, sin embargo la asignación OPSU-CNU 2015-2016, corresponde a 1560 estudiantes, todo ello sin considerar repitientes ni reincorporaciones. De manera que para mantener la calidad de nuestros procesos de formación, estaríamos obligados a la apertura de nuevas secciones para poder atender este incremento de la matrícula estudiantil.

Esta decisión gubernamental agrava nuestra crisis académico-administrativa cuya solución pasa por el hecho de generar una serie de condiciones mínimas para el ejercicio de la labor docente, a saber: personal docente, insumos, reactivos, infraestructuras y equipamiento. De no generarse estas condiciones, se traduciría en la imposibilidad de reiniciar las actividades académicas.

En tal sentido este Consejo de Facultad acuerda:

- 1. Declararnos en sesión permanente.*
- 2. Las Escuelas trabajaran, mediante Asambleas con la Comunidad Académica, en la construcción de escenarios que permitan la viabilidad del inicio de actividades en las mejores condiciones.*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF26/15**29.09.15**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **asignación presupuestaria 2016**.

DECISIÓN:

Enviar presentación a los Miembros del Consejo de Facultad para nuevas consideraciones.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3. CF26/15**29.09.15**

La Dra. **Carmen Cabrera**, Coordinadora Docente de la Facultad de Medicina, somete a consideración del Cuerpo, **la suspensión temporal de la Evaluación Diagnóstica** para nuevos Ingresos en los Convenios UNET-UCV y Ascardio-UCV.

DECISIÓN:

Aprobar la suspensión temporal de nuevos ingresos de los convenios UNET-UCV y Ascardio-UCV.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF26/15**29.09.15**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación conflicto gremial UCV**.

DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad exhorta a la comunidad profesoral a participar en el referendo.
2. Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF26/15**29.09.15**

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación del Hospital Universitario de Caracas (HUC)**.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 24.09.15, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores y el Bachiller:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

LUIS SOLORZANO, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 12:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. EDGAR SÁNCHEZ (E)

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA